

GALICIA

REVISTA REGIONAL

EL REGIONALISMO EN GALICIA (1)

La influencia de la violenta reacción contra las peculiaridades locales que se apoderó de los espíritus, en particular á partir desde el unitarismo absorbente y avasallador del primer imperio napoleónico, se manifiesta todavía, activo y potente, entre nosotros, en la oposición con que tropieza el renacimiento de los caracteres propios y originales de los países respectivos que viene operándose, con más ó menos energía, en las provincias vascongadas, Navarra, Cataluña y Galicia.

Considerados bajo un falso punto de vista los fundamentos esenciales de la unidad política de las naciones, hasta el extremo de suponer indispensable para su conservación la uniformidad de los hábitos, creencias, literatura, lenguas y dialectos de las distintas fracciones que hayan de constituirla; el regionalismo tiene por necesidad que apreciarse en la ge-

(1) Del libro *Estudios sobre Galicia*, próximo á publicarse en la *Biblioteca gallega*.

neralidad de los casos, como un elemento de descomposición y de ruina que, otro error más grave é inexcusable todavía, sugiere la esperanza de combatir y contrarrestar con fruto, como si en los límites de la posibilidad humana estuviera la de romper con la ley natural de la variedad que rige el mundo, borrando los rasgos distintivos y característicos que la naturaleza, el tiempo y los acontecimientos imprimieron á los pueblos y las razas accidentalmente reunidos por la casualidad ó la conquista dentro de circunscripciones geográficas determinadas.

Para que esta posibilidad existiese, sería preciso que su aplicación práctica respondiera al cumplimiento de los fines providenciales de la sociedad y del hombre, y en este caso ¿cómo explicar la invariable tendencia á la multiplicidad que se manifiesta, como expresión de una ley general y constante, no sólo en las razas, sino también en las innumerables familias humanas que pueblan el Universo, reflejando en la infinita diversidad de sus aptitudes, sus inclinaciones, sus genios y sus caracteres, la acción de todos los accidentes de la naturaleza y de todas las influencias de la historia?

Un solo y único tronco—el pueblo Ariano—circunscripto en su principio á los abruptos valles de la Bactriana, se diversifica, al extenderse en distintas direcciones sobre la superficie del planeta, en pueblos tan varios y diferentes entre sí como el español y el escandinavo, el griego y el inglés ó el alemán y el italiano.

Dentro de cada una de estas distintas ramas del tronco primitivo, surgen todavía grupos ó familias tan distintos y extraños los unos á los otros como el andaluz y el gallego, el provenzal y el normando y el piamontés y el siciliano.

Y ¿quién duda que, hasta en cada uno de estos diversos y pequeños grupos, existen especialidades ó grupos particulares en que se manifiesta la diversa influencia de accidentes históricos, climas ó condiciones topográficas distintas?

El gallego del litoral, como el campesino de Cornouaille, afecta caracteres y circunstancias peculiares y distintivos que, dentro del fondo común á todos los individuos del grupo étnico y filológico á que pertenecen, los especializa y en cierto modo los separa del gallego de las montañas ó el maríniero de las costas de Lannión.

La causa de estas diversidades no está como á primera vista se comprende, en los lazos políticos que asocian á unas regiones con otras, sujetándolas á la acción común de unas

mismas leyes, instituciones y destinos; puesto que la distinción entre los italianos del Sur y los del Norte de la Península, entre catalanes y andaluces, y entre bretones y provenzales, no ha dejado de ser la misma porque los territorios respectivos hayan formado parte de estados ó señoríos diferentes.

Por lo tanto, en vano sería atribuir el origen de las diferencias y las distinciones expresadas á las vicisitudes políticas de las naciones y á la comunidad de intereses, de legislación y de gobierno bajo que pueden hallarse constituidos los distintos grupos humanos que cubren la superficie de la tierra; diferencias y distinciones á que no es posible encontrar otra explicación satisfactoria y concluyente fuera de la influencia de sus hábitos seculares respectivos, del clima en que viven y de las condiciones topográficas y geográficas del territorio que ocupan, de las cuales nacen, no sólo afectos y pasiones distintas, sino también relaciones é intimidades circunscritas á límites y lugares determinados.

Esto sentido, se comprende desde luego que nada se adelantaría con pretender sofocar las manifestaciones externas de esa diversidad de condiciones puramente regionales; que en nada obsta, por otra parte, á la unidad política de las naciones, que se consolida y arraiga, en parte á favor y en parte con absoluta independencia de toda condicionalidad filológica, de posición geográfica ó de raza.

¿Puede darse mayor diversidad de pueblos, de lenguas, de religiones, de costumbres, que la de esa inmensa aglomeración de gentes y países que constituyen la moderna república de Washington?

Y, sin embargo, la unión de sus diversas y variadas partes, no sólo se afirma y consolida diariamente, sino que han sido impotentes para quebrantarla los efectos de la terrible y desastrosa crisis de 1860, ajena por completo á las diferencias de origen de los distintos pueblos reunidos en el seno de aquella vasta y opulenta democracia á la que pertenece el porvenir de todo el nuevo continente.

Por lo tanto, de ningún modo puede ser aventurado afirmar que la unidad de las naciones modernas durará todo lo que dure la comunidad de intereses, de relaciones, de necesidades y de progresos entre los distintos países de que se compongan, independientemente de los caracteres, hábitos, lenguas y literaturas particulares que los especialice y los distinga unos de otros.

Y siendo así como no puede dudarse, ¿dónde están los inconvenientes del regionalismo, dónde sus peligros, dónde sus funestas reacciones y sus perniciosas influencias?....

Realmente y prescindiendo de ese vano fantasma de la descomposición de los estados—que en último caso nunca dejaría de producir una reconstitución equivalente en el sentido de la comunidad de los caracteres y las condiciones regionales—todo el resultado que puede originarse en el desarrollo de los afectos, las tendencias, las aptitudes y las peculiaridades locales, tiene que traducirse en un aumento de vida, de espontaneidad, de movimiento, de fecundidad y de riqueza, igualmente provechoso y plausible para los intereses generales de la nacionalidad y los particulares de cada una de sus regiones respectivas; aumento de vida, de espontaneidad, de movimiento, de fecundidad y de riqueza que, en el orden económico, significa el simultáneo desarrollo de las distintas industrias que nacen de la diversidad de los accidentes, los climas y las aptitudes regionales: en el orden literario, la esplendorosa revelación de las diferentes variedades del genio nacional, en toda la profusión y esplendidez de su conjunto; y en el orden político—en las crisis supremas y decisivas como la de la invasión francesa en la Península—lo que significó, en la España de 1808, aquella especie de federación que dobló y aun multiplicó los recursos del país, excitó una emulación hasta cierto punto saludable, y sobre todo, evitó que los manejos del extranjero, valiéndose de la flaqueza y villanía de algunos, barrenaran sordamente la causa sagrada de la patria (1)...

Aplicando á Galicia el mismo criterio que emplean para combatirlo, respecto á los demás países de la Península en que se manifiestan iguales síntomas y tendencias que entre nosotros los gallegos, los adversarios del regionalismo no vacilan en considerar como una consecuencia del moderno renacimiento del espíritu provincial en las cuatro provincias hermanas, la posibilidad de su futura incorporación al vecino Reino, en detrimento de la integridad y la grandeza de la patria española, como si la identidad de origen de la población de ambos países fuera poderosa á contrarrestar la influencia de la solidaridad de intereses, de relaciones y tendencias que induce una existencia común de ocho centurias.

Témores tan infundados y gratuitos tal vez no hubieran

(1) TORENO. *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España.*

llegado á despertarse en el ánimo de nuestros compatriotas, ante la debilidad material de la nación vecina, si un distinguido escritor portugués,—el erudito é infatigable T. Braga,—no hubiese tratado de evidenciar, en uno de sus notables estudios sobre la literatura lusitana, las relaciones étnicas y filológicas que existen entre Galicia y Portugal, empezando por hacer recta é imparcial justicia á las legítimas preeminencias del antiguo Reino, como base y fundamento de la gloriosa nacionalidad portuguesa, proclamando y enaltecendo los títulos de que escritores españoles pretenden injustamente despojarnos.

Esa sola y autorizada exposición de las relaciones que nos unen á nuestros vecinos, bastó para que el Sr. Castelar señalara como un germen de graves y posibles conflictos el renacimiento del antiguo y flexible dialecto gallego y para que algunos otros de nuestros escritores contemporáneos hayan tratado de atenuar la importancia de ese supuesto sueño de reconstitución de una nacionalidad lusitana, rebajando mucho más de lo justo la significación moral y política del Portugal de nuestros días, lo mismo que si la potencia asimiladora de las naciones estuviese sujeta al criterio brutal de la extensión del territorio que ocupan ó de la fuerza militar de que disponen.

¡Portugal anexionando nuestras provincias gallegas para formar una fantástica nación lusitana! Era lo último que nos quedaba que ver,—decía el Sr. Revilla (1),—olvidando, sin duda, por un momento el brillante pasado de ese pueblo, hermano del nuestro, con el cual compartimos la gloria de los grandes descubrimientos y conquistas de los siglos XV y XVI y que, reducido á los mismos límites que hoy ocupa sobre el territorio peninsular, llevó el lustre de sus armas y el esplendor de su civilización á las más apartadas regiones de la tierra, fundando un vasto y poderoso imperio colonial en Oriente, al mismo tiempo que los compañeros y sucesores del inmortal piloto genovés extendían la grandeza española por los dilatados ámbitos del virgen continente americano.

Hoy mismo, el estado social, político y económico del vecino reino, su cultura intelectual y el espíritu que informa todas las manifestaciones de su vida, están muy lejos de co-

(1) REVILLA. *La poesía portuguesa contemporánea*.

rresponder á la estrechez de sus límites y á la insignificancia relativa de su material poderío.

Pero, hecha abstracción del estado más ó menos próspero y floreciente de nuestros vecinos y de su grado de fuerza, de consideración y de influencia—que en nada afectan á las condiciones de aproximación é intimidad de ambos países—no encontramos motivo legítimo ni fundamento plausible que justifique el temor de una absorción, en el sentido de sus afinidades etnográficas y filológicas respectivas, que si no fueron poderosas á destruir ni quebrantar la unión de los dos reinos, en las épocas en que el idioma portugués no se había separado todavía del gallego, cuando nuestro espíritu inspiraba las formas de la sociedad y la literatura lusitana y cuando los trovadores portugueses se refugiaban en Galicia y los nobles gallegos se acogían á Portugal, en el curso de las turbulencias y las luchas interiores de las dos naciones; no está en el orden natural de las cosas que baste la influencia actual de los rasgos comunes de aquella afinidad originaria para romper ni debilitar los lazos consolidados durante los ocho siglos transcurridos desde la definitiva incorporación del reino de Galicia á la monarquía de Sancho II de Castilla.

Por otro lado, si el renacimiento de nuestro dialecto, de nuestra literatura y de todas nuestras peculiaridades exclusivas nos colocara respecto á Portugal, en condiciones excepcionales y sin ejemplo en el mundo, todavía pudiera justificarse en algún modo, el temor de que venimos ocupándonos: pero evidentemente no es así, puesto que, entre las dos mil lenguas que, segun Balbi y Humboldt, se cuentan en la tierra, no hay una sola tal vez que se limite al territorio de un estado ó nacionalidad determinada.

Por el contrario, sabido es que más de cincuenta y cinco millones de seres hermanos hablan, aún hoy, el rico y majestuoso idioma de Cervantes, sin que por eso dejen de constituir estados ó naciones de tan remota unificación como los de lenguas más extrañas é inconexas.

En cambio los Estados Unidos de la América del Norte reunen como hemos dicho ya, en su extenso y variado territorio, los genios, lenguas, costumbres y religiones de todos los países del globo, sin detrimento de la unidad nacional, que se desarrolla potente y vigorosa, eclipsando la de los imperios más fuertes y poderosos de la tierra.

Semejante á la gran República norte americana, Suiza

reune también, bajo el lazo federal, cantones alemanes, italianos y franceses; y—aunque con organización política distinta de la de los Estados Unidos y Suiza—raro será el estado de mediana extensión territorial siquiera que no sume y reuna, en la misma unidad social, las descendencias de pueblos diferentes y de complexiones morales distintas, aproximados y reducidos á confundir sus intereses y sus destinos, bajo una legalidad común, en el accidentado discurso de los tiempos.

Ahora bien: las condiciones respectivas de la generalidad de estos pueblos, con relación á los de diverso origen que forman parte del mismo cuerpo político á que pertenecen y á los de su propia raza de que se hallan disgregados, no son ni con mucho las mismas de Galicia respecto á las demás provincias de España y al vecino reino; porque Galicia ni es tan extraña al resto de la primera, ni tan idéntica á Portugal, como los finlandeses y lapones para Rusia, por una parte, y para los magyares de Hungría y los osmanlis turcos, por otra, ó como los cantones de Berna, Basilea y Zurich, respecto de la Confederación suiza y de Alemania.

Muy al contrario, del mismo origen ariano de la población del antiguo reino participan Portugal de un lado, y el resto de las provincias del litoral del N. de España, comprendiendo gran parte del reino de Leon y Castilla la Vieja, de otro (1); y si bien la monarquía sueva—reducida á los límites del territorio gallego por la espada de Teodorico—introdujo en Galicia un elemento nuevo y exclusivo, de que no llegó á participar mas que una pequeña región del resto de las provincias españolas, en el mismo caso se encuentra también la nación vecina; de suerte que, el propio grado de afinidad puede decirse que existe entre Galicia y Portugal que entre aquella y los demás descendientes de las cinco grandes tribus célticas de la Península, al paso que, si existen diferencias esencialísimas entre las provincias gallegas y otra gran parte de la población de España, no son menores las que existen entre aquellas y las del centro y mediodía del vecino reino, á su vez ocupadas por pueblos de un mismo origen y procedencias que los de las regiones de España sus vecinas.

Bajo el punto de vista del idioma, sabido es también que Galicia ha sido la cuna común del portugués y el castellano,

(1) STRAB, L. 3.

puesto que en gallego se encuentran los primeros destellos de las letras españolas (1) y que Portugal no tuvo otro idioma que el nuestro durante sus dos primeros siglos de vida propia y de existencia independiente.

Se desarrollaron después, más ó menos rápidamente y bajo la acción de distintas influencias, las dos grandes lenguas ibéricas, en tanto que el romance gallego primitivo se conservó estacionario dentro de los límites del moderno territorio de las cuatro provincias hermanas en que todavía subsiste, con corta diferencia, en el mismo estado que, cuando según el Marqués de Santillana, *cualquiera Decidores ó Trobadores de estas partes, agora fueren castellanos, andaluces ó de la Estremadura, todas sus obras componían en lengua gallega ó portuguesa.*

Aproxímase, sin duda alguna, mucho más el gallego actual al portugués que el castellano, como que la separación del primero consistió únicamente en la movilidad del mismo dialecto, en una parte, y de su progreso sucesivo y literario en la otra, como dice muy bien T. Braga, mas sin llegar por eso á ser extraño y esencialmente distinto del castellano y, con muchísima ménos razón todavía, á constituir un motivo de los varios que pueden hacer de dos países accidentalmente unidos por el vínculo de la convención política otras tantas entidades distintas, con fisonomía propia y predestinadas á componer nacionalidades diferentes.

Lejos, pues, de justificar el temor de una ruptura de los lazos nacionales, que no se halla indicada por género alguno de excepcionales afinidades entre la región gallega y la región lusitana, ni por la comunidad de los destinos sociales correspondientes, fuera de los generales y extensivos á todas las demás provincias españolas; el renacimiento del viejo espíritu regional del antiguo reino, informado por rasgos y elementos comunes á los dos modernos estados peninsulares, puede llegar á constituir, mas bien, un medio de aproximación, de inteligencia y de concordia entre uno y otro, contribuyendo á realizar el generoso ensueño de la patria ideal prometida á ambos pueblos hermanos por su fundamental identidad de naturaleza, de civilización y de recuerdos.

LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA.

(1) TICKNOR. *Historia de la literatura española.*



EL FAVORITO

¿De que le sirve al magnate
Que combate
A la derecha del rey,
Privar con el soberano,
Si tirano,
Sólo su capricho es ley?

¿De qué sirve en los festines
Y jardines
Sus secretos escuchar,
Si es el aura cortesana
Tan liviana,
Que á veces mata al soplar?

Cambyses, monarca fiero
Y altanero,
Del Egipto vencedor,
Manda en la Persia, que entera
Le venera
Como á su rey y señor.

Blancas perlas son los dones
Que á montones
Le ofrece el Golfo en su afán,
Y acrecienta su grandeza
La riqueza.
De las minas de Kirbán.

—
Golconda le da diamantes
Rutilantes,
Rubíes el Indostán,
Anémonas y jazmines
Los jardines,
Rico incienso el Had-ramánt.

—
¿Quién más que yo poderoso?
Si reposo,
Puede el mundo descansar;
Si airado empuño mi lanza,
¿Quién alcanza
Mis conquistas á atajar?

—
Dime, Prexaspes amigo,
Que conmigo
Gozas y combates, di:
(Te regalo dos caballos)
¿Mis vasallos
Murmuran algo de mí?

—
—Dicen que jamás la tierra
Vió en la guerra
Más terrible paladín,
Y mienten...

—(Lo he adivinado)
—Que embriagado
Soléis dejar el festín.

—
—¡Voto á Ahrymán!
—Si os agravio...
—Sella el labio!
Lléname la copa: así.
Seré en el beber prolijo.

Llama á tu hijo.
Ponlo bien lejos... allí.

Ya he bebido. Sin demora
Trae ahora
El arco. ¡Bravo! ¡Atención!...
Y voló el dardo ligero,
Que certero,
Le traspasó el corazón.

Corrió el incauto á su hijo,
Y él le dijo:
Sal y cuéntalo á mi grey.
Sepa ese pueblo menguado,
Que embriagado,
No pierde el pulso su rey.

Y á punto que se alejaba,
Y dejaba
Al hijo sin vida allí,
Diz que el pobre favorito,
Dando un grito,
Dijo sollozando, así:

¿De qué le sirve al magnate
Que combate
A la derecha del rey,
Privar con el soberano,
Si tirano,
Sólo su capricho es ley?...

M. Macías.



THE HISTORY OF THE

REIGN OF

CHARLES THE FIRST

BY

JOHN BURNET

OF

THE UNIVERSITY OF OXFORD

IN TWO VOLUMES

THE FIRST

OF

THE HISTORY OF THE

REIGN OF

CHARLES THE FIRST

BY

JOHN BURNET

OF

THE UNIVERSITY OF OXFORD

IN TWO VOLUMES

THE SECOND

OF

THE HISTORY OF THE

REIGN OF

CHARLES THE FIRST

BY

JOHN BURNET

OF

THE UNIVERSITY OF OXFORD

IN TWO VOLUMES



EL DIALECTO

AL SEÑOR DON ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR

Bella es Galicia, y yo también la amo.

Yo también me estremezco de placer al pisar, tras larga ausencia, este querido suelo; yo aumento en vida al sentir oreada mi frente por el aire puro de mis campos; vivo más entre el misterio de estas frondas; amo más dentro del recinto de sus ciudades. Yo también comprendo la poesía triste de este cielo; también conozco el lenguaje amante de estas brisas; también me emociona el aire dulcísimo de nuestras baladas, el eco majestuoso de estos mares, la sonrisa de miel de estas mujeres. Yo leo en el murmurio de nuestros ríos; concibo la fantástica existencia de nuestras *fadas*; interpreto las historias lúgubres que narran nuestros antiguos torreones; sueño con los cantos de amor de nuestros trovadores, y me atemorizan nuestras rancias y plañideras consejas.

Yo he sentido, aquí en esta Galicia bella, la primera luz herir mis pupilas; yo aquí he escuchado las primeras suaves

notas de la maternal canción; yo guardo en el seno de esta tierra querida los fríos despojos de la que me dió á beber en su seno el licor de la vida y en sus labios el germen del cariño; yo he sentido aquí el primer calor de los primeros besos y acaricié con mis lágrimas—que también las lágrimas acarician—los vagos perfiles de una cabecita rubia... Aquí fui padre.

Sí, yo soy gallego, gallego de corazón, de nacimiento, de procedencia; y aunque corre también por mis venas el ardor de la sangre andaluza, no por eso mi santo amor al país es más tibio, ni menos acendrado que el de los gallegos de primera calidad, que creen patriótico encerrarle con muro fantástico que no deje penetrar la más leve sombra de nada que quiera destruir nuestras costumbres y nuestras tradiciones.

Uno de los matices del país, que le dan más color local, y que hay algunos literatos que á toda costa quieren sostener, soplando sobre su mortecino fuego que se apaga, es el dialecto; el dialecto gallego, mimoso, acariciador, poético, agasajante; pero que se va, á pesar de sus cariñosos panegiristas; que huye, que se esconde, que se fusiona, se bastardea, se muere; marcha á alcanzar la única categoría posible: la de recuerdo amoroso de la patria y de la familia, que es el carácter que le hace grato al oído y al corazón.

¡Qué dulce lengua la lengua maternal!.. En esa combinación de sonidos que brotan de unos queridos labios que amorosos besan y hablan á un tiempo, bebe la criatura las primeras nociones del fonético lenguaje. En esas notas dulcísimas que acarician en la tierna edad, la mente busca las primeras nociones de sus primeros pensamientos. En ese rudimentario mecanismo, halla las primeras fórmulas para expresar sus deseos. En esa onomatopeya tierna y delicada, siente las primeras sensaciones acústicas del mundo externo. En esos giros caprichosos del lenguaje, liba la miel de las mieles y la dulzura de las dulzuras.

Una madre es una gran profesora de lenguaje. Afirma la práctica de cada palabra con una caricia, é inculca las voces, á fuerza de mimos, en la infantil penetración. Empieza hablando con los ojos y termina hablando con toda su alma que se llena de placer y dé locura viendo á su pequeñuelo enredado en un laberinto lingüístico sin salida y sin forma.

Esta y no otra es la razón, en mi humilde concepto, de que el idioma materno no se olvide nunca y de que le ele-

vemos en nuestra alma un santuario. Él persigue nuestro oído y le arrulla suavemente cuando estamos lejos del querido terruño; él conduce á nuestra imaginación las escabrosidades abruptas de nuestras costas; nos recuerda el majestuoso acento de nuestros mares; nos trae á la fantasía las notas débiles que el aire, que pasa, arranca de nuestros pinos; nos habla de nuestra cuna; nos remueva el colorido de nuestras infantiles oraciones. Ese lenguaje de la niñez infiltrado en nuestra alma como una devoción, y conservado en ella con terquedad amante, no es querido más que por los recuerdos santos que ofrece. Más acariciado cuanto más lejos del país está el que le habla, parece que las palabras emitidas en ese lenguaje peculiar y propio son más armoniosas, más características, más exactas, que las voces del lenguaje común, y que responden mejor á nuestro pensamiento. Parece que nuestros acentos patrios son un jirón de la dignidad de nuestro pueblo y que en ellos va el orgullo y la bandera de nuestra raza. Parece que van destellos de nuestra nacionalidad en las ondas sonoras de la palabra hablada.

En este caso, el dialecto aparece congregando amoroso á los hijos de una misma tierra, enlazándoles con un mismo lazo, y marcándoles con un sello especial de protección mutua y de compañerismo. Entonces, el catalán *vota á Deu* y por un fenómeno cerebral se cree al amparo de su cielo nublado por el humo de las fabricaciones; el vizcaino entona al son de su dulzaina el *Guernicaco arbola* y ve su triste tierra amasada con sangre y flores; el valenciano recuerda el juramento de amor hecho en lengua lemosina á la sombra acariciante de sus palmeras; y el gallego... el gallego, *miña xoya*, muere de *saudades, soidades*—ó como se diga—por que hecha de menos el borlonado puntero de su gaita melancólica. Y como no somos los de acá los únicos dotados de sentimentalismo y de fantasía, también, allá lejos, al amor de su dialecto propio, el polaco, por ejemplo, llora las desdichas de su patria en su lengua; el croata camina altivo por entre las nieves de la Siberia, maldiciendo en su lenguaje las manifestaciones de la tiranía, y el escocés llora con sus ojos azules el hogar lejano, al arrancar tiernas baladas de su pastorel *pibroch*. Yo mismo, que estos santos destellos del color local no sé si río ó ensalzo, no sé si critico ó adoro, me vi á muchas leguas de mi país y he sentido la nostalgia de la ausencia. Y, de noche, en esas horas en que el Océano es más negro y mas misterioso y en que la contemplación de

su grandiosidad puebla de fantasmas la mente y los labios de oraciones, me unía, para desahogar penas, con los míos—no importa cual fuese su categoría—y saboreaba el placer de hablar gallego, placer tanto más grande cuanto más furtivo.

Pero estas adorables reminiscencias de la cuna, que afectan solamente al sentimiento, no son ni pueden ser tenidas en cuenta ante la severidad filológica. El dialecto, filológicamente considerado, debe desaparecer como lenguaje, quedándose reducido á la categoría de recuerdo cariñoso.

El dialecto no tiene condiciones de vida. De naturaleza débil y decadente, él es el resultado exclusivo de una degeneración lingüística. De estructura tosca é inculta, menos extendido que el idioma general, es un aborto de épocas de decadencias y de barbarie, que está llamado á ser absorbido totalmente por el lenguaje de la Nación. Ni su literatura puede extenderlo, ni el número de escritores que le cultivan son bastantes á darle fuerza y brío, ni su pobreza de voces le puede abonar. Entregado en manos del vulgo, único que le conserva y le habla, su vida no puede traspasar esa humilde esfera de conocimientos incultos, de hábitos groseros, de necesidades morales mezquinas y amaneradas, por que—dígase lo que se quiera en contrario—carece de palabras que se ajusten en lenguaje propio á las necesidades de la vida intelectual. Expresará mejor ó peor el dialecto la vida ordinaria, las ideas de acción, tiempo, lugar, las incidencias de lo práctico; pero es pobre, muy pobre en conceptos sublimes y en ideas elevadas, ideas y conceptos que tiene que pedir prestadas al lenguaje oficial del país, que es el idioma literario por excelencia. En suma: la cuna del dialecto fué un bastardeamiento del lenguaje; su tumba es la civilización.

Al hablar como lo hago, no me refiero al gallego solamente. Hablo del *catalán* también, del *valenciano*, del *viscaino*, del *bretón*, del *provençal*, del *gascón*, del *saboyano*, del *piamontés*, del *lombardo*, del *rumano*, del *veneciano*, del *tirolés*, del *bergamasco*, del *suizo*, del *húngaro*, del *reniano*, del *sajón*, del *flamenco*, del *holandés*, del *danés*, del *escocés*, del *croata*, del *lapón*..... así hasta cinco mil dialectos próximamente que se calculan en el mundo.

Toda esa gente que cultiva tanta diversidad de lenguaje, tiénele también alzado un altar dentro de su pecho, y esas consonantes endiabladas cuya pronunciación es tan imposible para nuestros órganos fonatorios, suenan allí dulces, ex-

presivas, acariciantes; que un mimo es mimo lo mismo en nuestro gallego dengoso, cabe los juncos del Ulla, que en un dialecto alemán, al lado de las espadañas del Danubio azul.

Fantasia, sentimiento, adorables imposiciones de localidad, que barre día por día el progreso humano; particularidades del patriarcalismo que destruye la locomotora; separatismo de lenguaje que repudia al buen sentido; herencias viejas que se están acabando; tradiciones que se están muriendo.... éso son los dialectos actualmente.

¡Ah! el progreso no reconoce límites. Él ha cambiado por completo el aspecto del mundo; ha trastornado la corteza terrestre, ha dado nuevo curso hasta á los mares, ha sorprendido los secretos de la Naturaleza, ha creado como Dios, y, siéndole el planeta pequeño, lleva sus inquisiciones científicas al mismo firmamento y se familiariza con los astros. El progreso ha regenerado al hombre, le ha dignificado, le elevó á la categoría de ser semi-divino, desde la condición de simple ser orgánico. Nace el primer hombre de entre las sombras del enigma, solo, ignorante, rudimentario, estúpido; todo lo desconoce, todo lo ignora y no obedece á más leyes que las que se derivan de sus apetitos groseros. Ignora el astro que pisa; ignora el porqué de su aparición *al ser*; ignora la idea del bien y del mal, la noción de lo justo y de lo injusto, de lo bello y lo no bello, y sin aspiraciones morales, sin tendencias, sin horizontes, permanece bruto é indolente, tirado en un rincón de la tierra de que ha sido hecho y que no espera ni remotamente señorear. No ama, ni cree, ni ríe, ni habla. Las facultades afectivas son en él un germen, sus manifestaciones son mímicas y, si acaso llegan á revestir forma fonética, la traduce en una hullido áspero y salvaje. Es ese hombre, el feto del linaje humano.

Tras el primer hombre, las primeras tribus errantes y bárbaras; después, el primer régimen patriarcal originando la familia; tras el régimen patriarcal, la sociedad en sus albores y la civilización con sus primeras tintas dibujándose débilmente en el horizonte del porvenir; luego, el cuerpo político estribando en leyes, y más adelante el movimiento de avance, rápido, avasallador, vertiginoso, eterno. La civilización volando sobre los océanos procelosos, cerniéndose sobre las cúspides de las montañas, internándose en el seno del planeta, elevándose á las infinitas llanuras de los espacios azules, escudriñando el firmamento, aleteando sobre las nieves del polo, arrancando los secretos á la ciencia y desfigu-

rando día por día las innobles formas del ídolo del misterio y del fanatismo. Esa civilización que nos da un Franklin que detiene la cólera del choque de las nubes, un Guttemberg que esmalta y hace imperecedero el pensamiento; un Fulton que destruye las distancias; un Colón que hace surgir de entre los cristales del ignoto líquido un mundo real desconocido; un Chappe que acerca y funde entre sí los países más distantes al envolver el planeta en una red metálica; un Eddison que grava mecánicamente la voz y burila el sonido; que nos da un Daguerre que esclaviza la luz; un Parmentier que alimenta al pobre y un Arkwright que le viste. La civilización que imprime en el hombre el gusto por lo bello, por lo bueno, por lo justo, por lo sensato; que le hace ser admirador de la Naturaleza y trasladar al lienzo la poesía de sus tonos con la paleta de un Murillo, de un Dominiquino, de un Espagnoletto; lo bello de sus formas plásticas con el cincel de un Miguel Ángel y de un Canova; que le hace cantar himnos de amor en la lira del Petrarca y de Lord Byron y de Lamartine, del Tasso, de Milton, de Espronceda, de Enrique Heine, del melancólico Becquer y de nuestra tierna Rosalía. La civilización, que no conoce países, ni establece diferencias de patria entre los genios. La civilización, que nos demuestra que la sociedad es una, que la unidad es la tendencia de la criatura humana; que patentiza como viene operándose, á través de los tiempos y en virtud de una ley suprema, el movimiento de fusión fraternal que destruye la divergencia de usos, costumbres, carácter, tendencias, leyes sociales, fórmulas políticas, religión, idiomas que nos separan á los habitantes de un mismo mundo. La civilización extiende sus alas, y bajo ellas nos cobija á todos, sin distinguos. La civilización, que es una fuerza avasalladora, encumbra la razón por encima del sentimiento y hace al corazón esclavo de la mente. La civilización, crece, crece, y no se sabe á donde va. Y en aras de ese poder que deslumbra, divinidad acreedora á todas las veneraciones, aun aquellos gallegos más recalcitrantes y más chapados, queman incienso, y olvidando un momento las quimeras de la fantasía, que nacen al calor de un cariño pequeño para hombres tan grandes, exclaman:

Todo tende á unidá, lei d'entre todas
A máis ineusorabre d'o progreso;
Y-el que de cen naciós un povo fixo

Un idioma fará de cen dialeutos;
Como paraí n'o mar todol'os ríos,
Com'os rayos de sol paran n'un centro,
Todal'as linguas han de parar n'nnha
Qu'hemos de falar todos tarde ou cedo (1)

Ese poeta ilustre de Galicia, quizá el poeta de más nervio y más viril de toda nuestra tierra, quizá el más amante de nuestros clasicismos; el que lleva sus exageraciones á imprimir en el dialecto que oyó hablar á su madre en la lengua de la niñez hasta el pie de imprenta de sus libros, piensa, como yo, que los dialectos ya sean dulces, ingratos, amargos, tiernos, sentimentales, tienen que caer desplomados por el mismo peso de su inutilidad. Cree, como yo, elevándose por encima de las sensiblerías que engendra la cuna, que el idioma universal es necesario y lógico; necesario á la sociedad, necesario á la razón, necesario á la ley del progreso humano, necesario á otra ley misteriosa que pudiéramos llamar molecular, en virtud de la cual la parte tiende á fusionarse con el todo, como tienden al mar los ríos y los rayos solares á un focus ardiente y luminoso.

“Los dialectos no pueden perderse y olvidarse—dice Murguía—porque hay tanto en ellos de vivo y casi casi de eterno, que es imposible que mueran sin que desaparezcan por completo las gentes que los hablan.”

No tiene razón el historiador gallego, desde el instante en que los dialectos todos, lejos de ser eternos, han tenido su desarrollo lento en una elaboración de elementos adulterados de lenguaje, y ven su fin á merced de las trasformaciones sucesivas que experimentan de generación en generación y de comarca en comarca.

Contrayéndonos á nuestro gallego, destruye la afirmación del Sr. Murguía, la misma realidad de las cosas. Desde los tiempos de mi abuela en que se expresaba en gallego toda la distinguida sociedad ferrolana, hasta hoy en que no le habla ni aun el pueblo bajo, el dialecto ha desaparecido al contacto de las transacciones mercantiles y de roce continuo que tenemos por mar con otros pueblos. Aquí, ese ir y venir constante y ese acercamiento á la civilización ha apagado la luz del habla patriarcal que casi ya no se escucha, ni se entiende. En todos los pueblos del litoral ya sean gallegos,

(1) Cárros Enriquez.

vascongados ó catalanes, sucede con más ó menos violencia lo propio, hasta el punto de que ya hoy se conceptúa *vergonzoso el hablar el dialecto por los mismos naturales del país*, según dice el Sr. Sieiro. Los dialectos quedaron, pues, relegados á lo más interno; á las comarcas que carecen de trato de gentes, á la alta montaña donde se le encuentra en toda su pureza. Al paso que se va bajando hacia las costas, se le va oyendo más bastardeado, menos montaraz, más adulterado con palabras castellanas, y en los puertos se le ve ya muerto del todo. Aquí, desde el bracero que gana un mísero jornal, hasta el pequeñuelo que pide limosna, miserable y andrajoso, todos hablan un castellano sino culto y gramatical, castellano por lo menos.

Esa misma diversidad de palabras que en distintas comarcas tiene el gallego para expresar un pensamiento mismo, una misma idea, es otro de los argumentos en pro de su desaparición. Apenas podrán reunirse gallegos de las cuatro provincias que se entiendan entre sí. Unos dicen *estadullo*, otros *fungueiro*, otros *fueiro* y todo ello es un palo. Unos llaman á la mariposa *abelaiña*, otros le dicen *vólvoreta*. Unos dicen *zameló*, otros *mamota*, otros *zoncho*, total, lo mismo: castañas. Unos pronuncian *barrelo*, otros *berce*, otros *arrulo*, que es la cuna. Y de todas esas diferencias en la expresión, deduzco yo:

Primero: que si el gallego fué uno, ha sufrido transformaciones de localidad y las sufre diariamente hasta venir á parar, en forma insensible, al castellano.

Segundo: que entre las clases ilustradas, el gallego no es mas que un signo para entenderse con el vulgo.

Tercero: que el idioma oficial es necesario para que puedan comprenderse tantos pueblos de la misma provincia que no se entienden todavía.

Cuarto: que las clases vulgares de ayer, que hablaban el gallego, son las civilizadas de hoy que se expresan en castellano.

Y quinto: que el gallego es una degeneración y prostitución tal de lenguaje, que cada día se le comprende menos.

De aquí toman pie algunos publicistas para exigir una gramática oficial, única y suprema, que reglamente este caso y ponga orden en esta barahunda; un código que nos traiga la unidad y verifique la reversión al gallego *enxebre* primitivo; es decir un puntal para este edificio que se desmorona. Quieren que se legisle lo ilegislable; que se reglamente el vi-

cio; planchar lo desgarrado para darle visualidad. Pensando, con razón, que los regionalistas de las otras provincias deseen lo mismo, vamos á llenar el mundo de gramáticas, cuando una para cada nación es lo suficiente, después de bien escrita y de bien sabida. Escuelas, es lo que aquí hace falta que no gramáticas sensibles de una lengua que sólo es un adorno.

Yo bien sé que el razonar así no halla eco en mis compatriotas; ¿pero es acaso signo imprescindible, el hablar gallego, de ser un hijo amante de la tierra? Imprime patriotismo el producirse en el lenguaje meloso de nuestras montañas? Yo creo que no. Yo creo, que el hombre llama al hombre y acudo al llamamiento. Yo creo que todo tiende á la unidad, y el género humano á amalgamarse y á comprenderse sin entorpecimientos que le separen, obstáculos que le disgreguen, y diferencias que le desunan. Para mí ha sido grande el 93 porque nos dió el *metro* y el *litro*; es grande Parmentier porque nos trajo la *patata*; es grande Arkwright porque vistió á nuestros aldeanos mas miserables, de algodón. Los pueblos se compenetran y se auxilian; los años que pasan destruyen rancias preocupaciones; la filosofía vence al sentimiento; la cabeza domina sobre el corazón, y ya no nos encerramos como el caracol en la concha de su casa. Hoy todo es cosmopolita. Cosmopolita la ciencia, el comercio, el arte, la música, la literatura.... ¿por qué no ha de ser cosmopolita también el lenguaje hablado? Hoy el grito de *atrás el extranjero* es un grito político que ya los pueblos no entienden. ¿Por qué nosotros, que tantas maravillas hemos creado, no hemos de poder lanzar de encima esa maldición de la torre de Babel, subseguida de maldiciones chicas, tantas como dialectos existen? Paso por que en Francia se hable el idioma de Fenelón y de Racine; en Inglaterra el de Shakespeare, en Portugal el del tuerto ilustre Camoes, en Italia en esa dulce armonía que brotaba de la pluma del prisionero de los Plomos (1), pero no paso porque España hable más que esa clara y expresiva lengua cervantina que hablaba D. Quijote y con la cual hemos asombrado al mundo. Ese dialecto, preconizado por espíritus sensibles, es incoherente, es destructor de la tendencia á unir, contrario á la razón; separatista; es la federación del idioma. Ni aun el amor al país me lo hace ver con indulgencia, por que el amor al país supone

(1) Silvio Pellico.

le deseo de su adelanto en todos los órdenes y no lo quieren los que lo federalizan y lo llenan de muros.

¡Ah!... respeto que se conserve el gallego como un monumento de cariño; como se conserva el latín, por conveniencia, y el griego, que nadie habla, como un manantial etimológico; pero no le alcemos gramáticas; dejémosle que viva descuidado y abandonado á sí mismo, que así será más bello. No le sujetemos al compás del arte y de las pretensiones, no le pongamos ligaduras pedagógicas, y dejémosle que brote espontáneo y puro, tosco y selvático, lleno de ignorancia, de buena fe y de mimo, como brota de los labios de mi *Matilda* allá por Caldelas. (1) ¡Qué importa que Murguía diga lo que quiera; que Saralegui, ese escritor galano, inunde el dialecto gallego en flores de su amor y en tintas de su talento! (2)... ¿pasará eso de ser cariños particulares de gallegos ilustrados? ¿Qué importa que publicistas distinguidos se dediquen, por gloria al dialecto, á investigaciones profundas en naciones diversas y que Cronsmacker hurgue polvorientos legajos para desentrañar sus fuentes, si toda esa tarea improba y trabajosa sólo es evaluable ante la literatura?

El dialecto se va por la fuerza misma de las circunstancias. Los idiomas todos, aun los principales, se alteran, se desfiguran, se transforman, se ceden palabras los unos á los otros y aumentan en afinidad de día, en día al paso que crecen las relaciones entre los hombres. El idioma universal vendrá.

No cabe duda que el idioma que hablaron nuestros primeros padres, ya no existe; se ha extraviado en las nebulosidades de los tiempos prehistóricos. Los teólogos atribuyen al *hebreo* el carácter de lengua primitiva; Pedro Erico cree que fué el *griego*; Juan Hugo opina que el *latín*; Bixhorn y Sanmaise, el *escita*; Abrahan Mibnos, el *cimbrio*; Reading, el *etiópico*; Juan Webb, el *chino*; Larramendi, el *vascongado*; Latour d' Auvergne, el *céltico*; Rudbeek, el *sueco*; Van Gorp, el *flamenso*; y cada cual en esa forma atribuye á su país la gloria de ser su lenguaje el primero hablado sobre la faz de la tierra. Un sabio inglés, Alejandro Murray, opina que todos los idiomas tuvieron su origen en las sílabas *ag, bag, dwag, lag, mag, nag, rag, swag*, que

(1) El autor alude á su artículo *Matilda* en su libro titulado *Ocios de Camarote*.

(2) *Galicia y sus poetas*.

fueron, digámoslo así el protoplasma del lenguaje. Pues bien, lo mismo que cada cual cree su idioma el mejor, el más armónico y el más antiguo, los gallegos también hallan argumentos filológicos en pro del suyo, y he ahí explicados Saralegui y Murguía con sus afecciones que quieren elevar á categoría de ciencia.

Para llegar al idioma universal, aspiración común, aunque remota, que se irá formando por sí sólo, de modo insensible, en elaboración fatigosa, tienen que empezar por fusionarse los sub-dialectos, después los dialectos, y el gallego, catalán, vascongado y mallorquin hablarán español; el auvernés, el gascón, el leonés y el patois serán francés; el holandés, el toscano, el friulano y el tirolés hablarán italiano; el welch, el irlandés, y el escocés hablarán inglés; el kutzco y el valaco hablarán turco; el suizo, el reniano, el sajón y el franconiano hablarán alemán; el danés y el jutlandés hablarán noruego; el croata, el servo y el lapón hablarán ruso..... &

El lenguaje universal no creo sea ninguno conocido hoy, y conceptúo imposible la imposición, ni aclimatación de un idioma de capricho. Así lo creyeron entre otros Wilkins, Moghi-Eddón, y Psalmanasar al ver la ineficacia de sus esfuerzos encaminados á sustituir la imperfección de los idiomas actuales con otro de invención suya que aspiraban á hacer hablar al mundo entero.

Viajaba yo uno de estos últimos veranos por la provincia de Orense, que es un festón de verdura, y escribía á *El Correo gallego*, periódico de aquí de Ferrol, mis impresiones tristes sugeridas por esas falanges de gallegos míseros, que van á la siega, tronando de paso contra este regionalismo y adoración al color local, que es nuestra ruina. Una revista ilustradísima de Barcelona—*La España regional*—á vuelta de mil encomios al escritor, y de mil perfumes al literato, encomios y perfumes que no merezco, me daba un palo con el cayado regionalista, en cuyo cayado vi yo un regatón de proteccionismo mal escondido. Mas, si allí esas adoraciones se comprenden y se explican, por que ese regatón *proteccionista-económico* se llama pan, aquí no se comprende esa ceguera y ese amor al aislamiento, que nos hace negar en todos los órdenes al comercio de ideas, y creer honroso el encerrarnos solos con nuestras antiguallas.

Aquí en Galicia, y por distinguidos escritores y por muchas de las primeras firmas de la literatura gallega he visto llorar como inmenso bien perdido el hecho de que en nuestras aldeas se va perdiendo el uso del dengue y del picote que tanta *fisonomía* daba á nuestras campesinas. Si esos escritores hubiesen profundizado más, hubieran visto que esas campesinas que antes gastaban camisa de estopa (con vistas de lienzo) que arañaba la piel cruelmente con sus aristas, hoy, la usan de algodón finísimo; y que ponen camisa y zapatos muchas de nuestras aldeanas que antes no la usaban. De modo que han mejorado.

Vayan benditos de Dios todos los dengues y todas las *mimosiñas falas*, que yo no tengo el egoísmo de que al pobre pueblo gallego me hable á la fantasía, si el, variando, mejora. Y entre que, conservando el colorido, sirva de inspiración al poeta, y no conservándole, aumente su bienestar propio, que tire con mil diablos la caja de colores, aunque no puedan pintar los poetas crueles, de costumbres.

JOAQUÍN DE ARÉVALO.

Ferrol, Mayo 88.





EL POEMA DE LA AUSENCIA

CARTA I

JUAN A JUANA.

Sevilla 1.º de Mayo.

¡No hay sol como tus ojos, vida mía!
Porque ante sus dulcísimos fulgores
Pálidos rayos son de luna fría
Estos maravillosos resplandores
Del sol primaveral de Andalucía!
Nada de mis pesares me divierte,
Ni nada seca el curso de mi llanto,
Mientras no vuelva á Briones para verte.
Si pasa mucho tiempo de esta suerte,
De pena moriré.—¡Te quiero tanto!

CARTA II

DEL MISMO Á LA MISMA.

Sevilla 1.º de junio.

Aquí se está muy bien: como es crecido
El número de jefes y oficiales,
Al fin del coronel he conseguido,
Por una enfermedad que no he tenido,
Licencia por dos meses bien cabales.

Cambié mi yegua Europa,
Pobre animal á la vejez cercano,
Por un potro corbacho que galopa
Como el viento; es cuatralvo y alazano;
¡No hay otro igual en la española tropa!

CARTA III

JUANA Á JUAN.

Briones 1.º de julio.

¡Oh! cuán cambiado estás, amado mío!
A tus frases amantes
Sucedé un *no sé que* que me da frío,
Y es que tu amor, tan acendrado antes,
Con su soplo glacial heló el hastío.

Muy contento te encuentras en Sevilla,
Y por hallar la causa no batallo
Que el insistir mi dignidad humilla.
¡Y á ti interesan más que yo, la silla,
La raza y el color de tu caballo!

CARTA IV

DE LA MISMA AL MISMO.

Biarritz 1.º de Agosto.

Cuando me iba a bañar ayer mañana,
Vi á Inés, amiga mía y sevillana,

Que me dijo en su lánguido ceceo.
Que al llegar á Sevilla, á la semana
Te echaste novia nueva, y yo lo creo.

No admito por tu parte explicaciones,
Pues concluir de una vez tengo resuelto
Por ahorrar enojosas discusiones;
Ahí van tus cartas; á correo vuelto
Envíame las mías á Briones.

AURELIO RIBALTA.





TOROS EN LUGO EN 1579

Los que miran con indiferencia ó antipatía ese cruento espectáculo que, con detrimento de la civilización, se llama en España *fiesta nacional*, augúranle, de vez en cuando, próximo fin, considerando síntoma de su decadencia que en estos últimos tiempos haya penetrado en Galicia.

Si cierto es, para los amantes de la cultura popular, que no ha alcanzado en este nuestro país gran desarrollo la afición tauromáquica, no es menos exacto que esta no ha decaído en el resto de España, y buena prueba de ello son las noticias que, con lamentable frecuencia, insertan los periódicos anunciando la construcción de nuevas plazas, ya no en las ciudades donde las antiguas se arruinaron, sino también en pueblos de escasa importancia, donde nunca se alzaron templos al arte de Frascuelo.

Y no es de creer que éste entre en un período de decadencia, ni menos se aproxime á su fin, mientras nuestra aris-

tocracia—que no forma asociaciones protectoras de la agricultura y el trabajo, ni celebra concursos que sirvan de estímulo á los cultivadores de la ciencia y de las artes—se declare amparadora de la tauromaquia y le preste su personal apoyo, presidiendo las damas las corridas y regalando las moñas, y poniendo banderillas y estoqueando los bichos los herederos de las *grandezas* de España.

¡Cómo creer en la decadencia de las diversiones tauromáquicas, si hasta la santa caridad apela á ellas para repartir sus beneficios entre los desdichados!

En boga se hallan las corridas de beneficencia, á consecuencia de las cuales ingresa en uno de los establecimientos en cuyo obsequio se explotan los cultos sentimientos de un pueblo, la familia de un torero cuyos servicios se han utilizado para el asunto.

Forzoso es, pues, convenir en que la tauromaquia, lejos de estar en decadencia, invade todas las esferas y constituye, hoy mas que nunca, un rasgo característico de nuestra nacionalidad.

Excelencias del progreso: no hace muchos años reputábase *oficio vil* el de cómico y representante, y hoy la aristocracia española se honra con la amistad de Frascuelo y acude ansiosa al domicilio del diestro á consignar el testimonio de su dolor por el percance que á aquel ocurre.

Profundas raíces tiene tal diversión—por eso se apellida nacional—pues aun en Galicia, donde parece es de importación reciente, cuenta fechas antiquísimas.

Nos hemos procurado algunos datos referentes á Lugo y podemos comunicar á nuestros lectores curiosas noticias acerca del particular, aunque no tan completas como deseáramos.

En el libro donde constan los *consistorios* celebrados por el municipio de Lugo en los años de 1574 á 1583, existen actas referentes á la corrida celebrada el día de San Juan de 1579, en esta ciudad, acordada por el municipio que designó de su seno los individuos encargados del arreglo del asunto, é hizo algunas prevenciones, tales como la de que *los toros fuesen muy buenos*, conminando con una fuerte multa al encargado, además de otros castigos que no se consignan.

En el consistorio celebrado el miércoles 17 de Mayo de 1579, asistentes los Sres. D. Francisco de Quiroga, D. Francisco Lopez de Novoa, D. Francisco Pardo Salgado, don Fernando Bellosillo, D. Francisco Perez de Olloqui, regi-

dores, y de D. Francisco de Neira, procurador general; se acordó la construcción de plaza para la corrida.

Dice el libro de que copiamos, en su folio 195 vuelto:

"En este consistorio proveyeron que se hagan palenques para los toros, e se busquen costados e palenques y que compelan á sus vasallos que los trayan y se les pagará lo que por esto fuere. E se dé poder á cualquiera de los señores Ulloa é regidores que lo hagan.,,

Esto, en cuanto á la comisión para llevar á cabo el proyecto: en lo que respecta al encargado dice el acta del consistorio:

"Ansi mismo mandaron al obligado que tenga aprescibido los cuatro toros e colacion para el día de San Juan primero que viene e que busque toros *que sean muy buenos* é colacion como que está obligado so pena de diez mil maravedís é más que será castigado por la falta.,,

Firmau este acta los regidores y procurador citados, autorizándola con el *ante mí*. Sanjurjo.

No hemos podido entender el sentido de la palabra *colacion* que suena dos veces en el segundo de los párrafos copiados; y aún de fijo no sé si el original dice *colación* (alimento para el ganado) ó *colición*. Si fuese esto último (colección) podríamos entender que hacia referencia á la cuadrilla ó compañía encargada de correr los toros.

Al folio 238, vuelto, del mismo libro, con un rubro al margen, *toros*, hallamos un nuevo acuerdo tomado en "consistorio de sábado veinte e tres de Julio de mil e quinientos e setenta e... (Aquí el que transcribió el acta omitió inadvertidamente la palabra *nueve*, que completa la fecha del año.)

Dicho acuerdo, continuando otros encomendados al pregonero, dice:

"e ansi mismo le pague otros cinquenta reales del traer é gastos de los toros que se corrieron el día de San Juan e gasto que en ellos se hizo.,,

Es decir, que se efectuó la corrida el día que el municipio señalara en su consistorio de diez y siete de Mayo del citado año de 1579.

Incompletos están estos datos, pues no dicen con motivo de que acontecimiento se celebró la corrida, aunque es de suponer sería por la festividad del día señalado (San Juan) que entonces se festejaba con grandes regocijos y lu-

minarias, ni tampoco consta en ellos el coste total de la corrida, ni más pormenores.

Noticia de otros pagos referentes al mismo particular encontramos en el acta de otro consistorio (folio 336 del libro citado) acuerdo que copiamos literal.

"En la ciudad de Lugo á nueve días del mes de Agosto de mil e quinientos e setenta e nueve años los señores don Francisco de Quiroga etc. etc. rregidores, mandaron librar á los carpinteros que hicieron los palenques para los toros veinte e quatro rreales en esta manera. A Gonzalo Iañez e Antonio Gonzalez cada uno seis rreales, é Juan da Cruz é Pedro de Sobrado e Pedro Lopez cada uno quatro rreales y se libren en Gonzalo Iañez que les pague á cada uno segun vá declarado.,,

Autorizan este acuerdo las rúbricas de los regidores citados y el *antemi* del Sangurjo.

Estos datos—aunque incompletos, según ya hemos declarado—prueban que las corridas de toros son espectáculo antiguo en Galicia, y en esta histórica ciudad, y que, para que tuviesen lugar, no se necesitaban grandes motivos, pues de estos datos no se deduce que la corrida del día de San Juan se celebrase en ocasión de fiestas extraordinarias; y, además, treinta y ocho días antes del designado para aquella, se acordó todavía hacer el palenque para la corrida.

Y tan interesados estaban nuestros excelentes regidores en que las corridas fuesen á satisfacción de todos, que conminaban con fuerte multa al encargado de traer los toros, si estos no eran muy buenos como se le ordenaba.

Y así como hoy se cierran en Andalucía escuelas y se edifican plazas de toros, casi al mismo tiempo que acordaba corridas el Ayuntamiento de Lugo, pedía auxilio á algunos más de Galicia para solicitar que no se trajese á esta ciudad la Audiencia *porque encarecerian los comestibles*.

AURELIANO J. PEREIRA.





UN RECUERDO (1)

A LAS VÍCTIMAS DEL TORPEDERO "HABANA,"

No es para cantar la gloria
Del que sucumbe en la lucha
Y entre la agonía escucha
El himno de la victoria:
No es esa brillante historia,
Que en los mármoles se escribe;
Hoy esta ofrenda describe
Al mártir, que en el secreto,
Murió, á su deber sujeto,
Y laureles no recibe.

Ayer con serena frente
Tras el destino, partían,

(1) Leída en la función dada en beneficio de las viudas y huérfanas, la noche del 23 de Abril.

Y un triste adios repetían,
Con la esperanza en la mente;
No de un futuro inclemente
Presagiaban los abrojos:
Por eso, al volver los ojos
Hacia su hogar, con cariño,
Soñaban cual sueña el niño,
Halagadores antojos.

Y de la brisa en el giro,
Que rauda á la playa vuela,
Y entre el rumor de la estela
Iban dejando un suspiro.
Él tornaba hasta el retiro
Donde acallando el dolor,
Y recordando su amor,
En el mar, los ojos fijos,
Aun conservaban sus hijos,
De sus besos el calor.

Después... en fieros dolores
Trocóse aciaga la suerte,
Y abrió sus brazos la muerte
Para ocultar los horrores.
Nadie admiró los rigores
De aquel hondo desconsuelo;
Y prestándose el consuelo,
Mártires sobre un abismo,
De aquel sublime heroísmo,
Testigo, no más... ¡fué el cielo!

Vosotros, los que piedad
Sentís en tan justa pena,
Y hoy formais esa cadena,
Que teje la caridad:
Vuestro recuerdo llevad
A no lejano panteón,
Y escuchad su bendición,
Pues dais en el desamparo,
A los huérfanos, amparo,
Y á los muertos, la oración.

Caridad: tú que al mortal
Le muestras como diadema,
Escrito el divino lema
Del amor universal:
Tú, que al socorrer el mal,
Llevas las artes en pos,
Y unidas, cumplís las dos
Del cielo el mandato fiel,
Sirvenos hoy de escabel
Para llegar hasta Dios!

EMILIA CALÉ TORRES DE QUINTERO.

Ferrol, Abril, 23, 1888.





DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA LA HISTORIA DE LAS CIUDADES Y VILLAS DE GALICIA.

LAS CARCELES Y FORTALEZAS DE GALICIA EN 1603.

Reinaba, pocos años hacía, en los extensos dominios de Felipe II, aquel débil é inepto monarca de quien cuentan los historiadores había dicho su padre: "Dios, que me ha concedido tantos Estados, no me ha dado un hijo capaz de gobernarlos,," y como si éste se hubiera apresurado á dar la razón á su progenitor, echóse, desde el principio de su reinado, en brazos de su favorito el conde de Lerma, á quien abandonó el encargo de continuar la realización del ideal de su padre, la monarquía universal, que había perdido ya mucho terreno en las postrimerías de aquel ambicioso y sombrío monarca. Triste debió de ser el cuadro que presentaban los reinos de España en aquellos desventurados tiempos. Nuestro pabellón, tan enhiesto y victorioso en los dos reinados anteriores, era humillado ahora por Francia, Inglaterra y Holanda; nuestros galeones mercantes y de guerra, presa segura de los corsarios de Europa y aun de los africanos;

yermos estaban los campos; despobladas muchas ciudades, villas y aldeas; paralizados la industria y el comercio, y los vasallos empobrecidos por enormes y variados impuestos cuyo producto se aplicaba á sostener el fausto de la Corte y á fomentar las aventureras y locas empresas del favorito. A la decadencia y empobrecimiento de estos reinos contribuyó en gran manera la torpe y fanática medida de expulsar á los moriscos y mudéjares, pues con ellos se fueron la agricultura, las artes, la industria, el comercio y los tesoros que aquella inteligente raza poseía. Pero, ¿que importaba arrancar de sus hogares un millón de seres laboriosos, ni la ruina del país, si, de esta suerte, á más de apoderarse el fisco de sus casas y tierras, la unidad religiosa se había completado, al fin?

Afortunadamente para Galicia, no había moriscos en esta Región, y, si los hubo, debieron ser aquéllos en corto número, puesto que no se hizo necesario dar comisión especial para expulsarlos de este reino, siempre exuberante de pobladores en relación con los del resto de la península, y tan plagado entonces de señores jurisdiccionales como ahora lo está de caciques.

La alta nobleza gallega, dominada ó atraída por el poder real y por la centralización y ocupada en el desempeño de altos puestos militares, palatinos ó administrativos, había abandonado, casi por completo y de tiempo atrás, sus castillos, torres y palacios, residiendo solamente de fijo en el país el arzobispo y obispos, los monacales y los dueños de jurisdicciones de menor importancia; siendo los últimos tan numerosos, que en documentos fehacientes hemos podido contar hasta ciento veinte. Esta cifra, y el constarnos existían en Galicia no pocas jurisdicciones compuestas de diez y seis á cien vasallos, prueba que ya entonces estaba muy dividida la propiedad gallega, si bien entre la nobleza y el clero. Los nobles titulados que mayor ó más valiosa propiedad territorial poseían en Galicia, á juzgar por un *repartimiento* de cuotas verificado en Enero de 1625 por la Junta del Reino, eran, por orden numérico, los siguientes: I El conde de Lemos. II El de Monterrey. III El de Altamira. IV El de Ribadavia. V El de Salvatierra. VI El de Salinas. VII El Marqués de Viana. VIII El de Astorga. IX El conde de Fuensaldaña. X El de Gondomar. XI El de Grajal. XII El de Ayala.

Después de haber leído en los libros de Historia páginas de sangre que horrorizan y de verguenzas que indignan, templa el ánimo y refresca el corazón y la cabeza la lectura de los hechos levantados y heroicos, poco frecuentes, por desgracia, en todos los tiempos; así que es gratísimo el contraste que, con el repugnante cuadro apenas esbozado en el comienzo de este trabajo, nos ofrece, en aquella época de aventuras y de opresión, la Audiencia de este Reino de Galicia, al realizar, quizá *motu proprio*, un acto nobilísimo y altamente humanitario que hace á esta institución acreedora á la mayor gratitud de Galicia y á los aplausos de la humanidad entera y dignos de figurar en lugar preferente de su Historia los nombres del Gobernador de este Reino y de los Oidores de su Real Audiencia que ordenaron su ejecución en beneficio de los vasallos y sin reparar en que el hecho pudiera deprimir el ya abatido orgullo de los señores. El *Auto del Real Acuerdo*, á que aludimos, es tan fehaciente y expresivo y nos merece, por otra parte, tanto respeto, que nos abstenemos de hacer sobre él comentario alguno. Todo el que lo leyere conocerá fácilmente las humanitarias ideas que entraña y el progreso que revela. Dice así, el, por tantos conceptos, notable documento.

DON LUIS CARRILLO DE TOLEDO *Conde de Carazena Señor de Pinto Gobernador y Capitan general en este rreino de Galizia por su magestad e nos los del Consejo de su magestad oidores de su audiencia y alcaldes mayores en este dicho rreino a vos Juan de Bustamante persona por nos nombrada para lo que de ayuso se hara mençion, Salud y gracia. Sabed quedando en acuerdo dimos y pronunciamos el auto señalado de las rrubricas de nuestras firmas del tenor siguiente*—*En la ciudad de la Coruña a diez y siete dias del mes de março de mill seiscientos y tres años hestando en acuerdo los Sres Gobernador e oidores de la rreal audiencia de su magestad en este rreino, dixeron que mandauan y mandaron dar provisión de su magestad para que una persona de esta rreal audiencia que para ello será nombrada vaya noteficar a las personas deste rreino que tienen Furdiciones y fortaleças en el y en sus ausencias a sus Justizias que dentro de quatro meses terra plenen y cieguen los calabocos masmorras y cuebas y algibes que tienen debajo de tierra de que husan para prision y hagan carçeles en las partes y lugares donde suelen y acostumbra hazer audiencias publicas de ordinario, deçentes y segu-*

ras, con que no sea dentro de sus fortalezas para que los presos puedan mejor seguir sus causas y comunicar a quien ubieren menester y pedir limosna. Y de como lo suso dicho se cumple invien testimonio dentro del dicho termino a hesta rreal audiencia a poder de Frutuoso Lopez escrivano de asiento della. Con aperçivimiento que pasado el dicho termino y no aviendolo cumplido hirá persona o personas a hazello cumplir con efeto a su costa. Y la dicha persona que a ello fuera traiga rrazon del estado en que se hallan las carçeles de que de presente tienen las tales personas en este rreino á las quales se les manda que desde luego no husen de los dichos sotanos, algibes, y calabogós; y venida que sea la persona que a hesto fuere se le mandara pagar lo que hubiere de aver quando sea venido. Y conforme a lo suso dicho mandamos dar esta nuestra Carta y provision rreal para vos por la qual hos mandamos vais a las partes y lugares de todo heste dicho rreino donde fuere necesario y veais el dicho auto de suso inserto y lo guardad y complid segun y como en el se contiene. Y contra su thenor y forma no vais ni paseis en manera alguna, y ocupaos en ello sesenta dias (1) y llebad de salario en cada vno dellos quatrocientos maravedis (2) los quales venido que seays se hos mandara pagar como por el dicho auto se manda que para lo cumplir, llevar y traer vara de Justizia hos damos comision en forma. Y mandamos a las Justizias personas y vasallos de todo heste dicho rreino hos den y hagan dar todo el favor y ayuda que para ello fuere necesario so las penas que de parte de su magestad les pusieredes que haziendo lo contrario las hemos por puestas y condenados en ellas dada en la çiudad de la Coruña á diez y nueve de março de mill y seis cientos y tres años.—EL CONDE DE CARAZENA.

Ante la delgada y flexible vara de justicia, verdadera vara mágica que llevaba el comisionado, caían los puentes levadizos, se alzaban las trampas que ocultaban la entrada á los sótanos de las Fortalezas, Palacios y Monasterios y abrianse de par en par las puertas de las cárceles reales y señoriales. El día 25 de Marzo de 1603 salió de la Coruña en dirección á Betanzos el comisionado Juan de Bustamante,

(1) Se prorrogó este plazo por treinta días más, á petición del comisionado.

(2) 11 rs. y 26 mrs.

Alabardero de la Real Audiencia (1) quien, antes de terminar los noventa días prefijados, había ya visitado setenta y seis fortalezas, cincuenta cárceles, sitas en las ciudades, villas y lugares en que las fortalezas radicaban y otras ciento cuarenta de ciudades, villas y jurisdicciones en que no existían fortalezas. Dados los medios de comunicación y locomoción de que podía disponerse en aquella época, asombran ciertamente la rapidez del viaje y la febril actividad que necesitó desplegar el comisionado en su especial visita, durante la cual tuvo que inspeccionar y reconocer por sí mismo todos los sótanos de los castillos y todas las cárceles del Reino, levantando acta del estado de conservación de cada una, de su comodidad, capacidad y limpieza y haciendo relación de las cadenas, grillos y cepos con que contaban y aun de algún *potro de madera para dar tormento* que vió en determinada fortaleza. Y hecho todo ello previa notificación del *Auto del Real Acuerdo* á los señores jurisdiccionales y en su defecto á sus Merinos ó Jueces, con presencia de testigos y dando fe del acto los Escribanos de las jurisdicciones respectivas; á falta de estos funcionarios, certificaba por sí mismo el comisionado. Buen número de cárceles, sótanos y calabozos oscuros, sucios y sin ventilación alguna halló en su visita Juan de Bustamante, siendo inmediato y benéfico resultado de sus informes y de la real provisión atrás inserta, que, antes de finalizar los cuatro meses señalados al efecto por aquélla, se cegasen los sótanos y calabozos, se edificaran nuevas cárceles con buenas condiciones higiénicas, se restaurasen ótras y se habilitaran para este servicio no pocas viviendas de labradores, vasallos de diferentes jurisdicciones; y hallándose todas ellas situadas en lugares poblados y con ventanas á la vía pública.

(1) Seis de estos funcionarios había en la Audiencia de Galicia los cuales estaban adscritos á la Sala del Crimen. Eran deberes de su cargo acompañar á los Alcaldes mayores á su ida y vuelta del Tribunal y en todos los actos públicos, como también á aquellos y á los Escribanos de provincia en la ronda nocturna que hacían en esta ciudad y distribuidos por barrios ó cuarteles, y prestaban servicio en los sumarios que se instruían. Escortaban, á pie y armados, á los Escribanos de Cámara cuando éstos iban á caballo á presenciar y dar fe de las ejecuciones de penas públicas (de muerte, azotes etc.) y salían con comisiones especiales y á practicar embargos y ventas de bienes por todas las jurisdicciones del Reino de Galicia. Vestían pantalón de color azul turquí, chaqueta corta del mismo paño y color, con enello de grana, sombrero negro de copa con escaropela roja, é iban armados de alabarda, que dejaban para tomar en su lugar la *cara de justicia*, cuando desempeñaban comisiones lejos de la ciudad. Fue suprimido este cargo en 1835 y nombrados Alguaciles de la Audiencia ó de Juzgados los que entonces lo desempeñaban.

Debemos esta curiosa noticia á nuestro respetable amigo el inteligente y más antiguo Escribano de Cámara de esta Audiencia, Sr. D. José Laureano Melgar.



Considerando el asunto de que nos ocupamos bajo otro aspecto más alegre y simpático, nos ocurre que si el bueno de Juan de Bustamante hubiera sido aficionado á los estudios históricos y practicado el arte del dibujo, ¡cuán lindas descripciones y curiosos diseños no nos hubiera legado de tantas fortalezas como existían aún en aquella época en Galicia! Y si le hubiera ocurrido preguntar acerca de ellas á los vasallos ancianos, ¡qué de leyendas y de extraordinarias consejas no hubiera recogido de labios de aquellas sencillas gentes! Mas, para desgracia nuestra, el visitador no aparece tuviera nada de *folklorista*, y, aun cuando hubiese poseído aquellas aficiones y aptitudes, le hubiera faltado tiempo para ponerlas en actividad; así que, circunscribiéndose al mandato, se limitó á informar solamente acerca de si las Torres y Castillos tenían ó no sótanos y calabozos, y de las cadenas, grillos y otros instrumentos de tortura que en ellos había encontrado. Harto hizo, sin embargo, el activo Alabardero de la Audiencia con evacuar tan cumplidamente su comisión, y á él le debemos, á más de otras curiosas noticias, las que se refieren al estado de las cárceles y la relación de la mayor parte de las Torres y Fortalezas que existían en este antiguo Reino en 1603 y eran las contenidas en la lista alfabética que sigue:

* *Allariz* (1)
Altamira, del conde de este título.
* *Amarante*.
Ateanes?, de D. Francisco Ozores y Sotomayor.
* *Bollo ó Pico-Castelo*, (en *Borrageiros*, de Juan S. Pradolongo).
Buron, del conde de Altamira.
Gondin (desmantelada)
Caldas de Reis (Torre de), del Arzobispo de Santiago.

Castro Caldeas, del conde de Lemos.
Castro-Cavadoso, del conde de Ribadavia.
Castro de Rey, del conde de Lemos.
Castrodoiro, del obispo de Mondoñedo.
Castro verde, del conde de Altamira.
Cedo-Feita, de D. Alonso Ordoñez de las Seixas, residente en Zamora.

(1) Los dueños de las fortalezas señaladas con un asterisco nos son desconocidos, por el momento, aunque no creemos tarea difícil el descubrirlos.
Los nombres de las fortalezas y torres se han copiado literalmente de los originales del año 1603.

- Celme*, de D. Alvaro de Oza Sarmiento y Zuñiga.
- Chantada*, del marqués de Astorga.
- Doncos*, de D. Fernando de Toledo (deshabitada).
- Ferreira*, (feligresía de Santa María de) de D. Diego López y Lemos.
- Ferreira*, (en San Román de Cervantes) de D. Pedro Osorio Manrique.
- Fornelos*, de D.^a María de Urquiza.
- Friol*, de Vasco de Prado y Ulloa.
- Goyanes*, de Juan Varela Mariño y Sotomayor.
- Justans?* (Torre de), de D. Gabriel de Quirós y Sotomayor.
- Leste*, del Estado de Montaos.
- Lestrobe*, idem idem, casa y fortaleza principal.
- Lugo*, del obispo de idem.
- Manon* (Torre de), de Fernando Ares Saavedra.
- Manzaneda* de Lymia?, de don Antonio de Noboa y Lemos.
- Maceda*, del anterior.
- Mens ó Megs*, del arzobispo de Santiago.
- Miraz*, de Alonso López de Saavedra.
- Moeche*, del conde de Lemos (deshabitada).
- Monterrey*, del conde de idem.
- * *Monterroso*.
- Navia* (en la Puebla de), del conde de Altamira.
- Narayo*, del conde de Lemos (deshabitada).
- Narla* (San Payo de), de D. Alvaro Ordoñez das Seixas.
- * *Noya*, (Torre de).
- * *Pambre* (del).
- Parga*, de D. Diego Rodríguez de las Mariñas.
- Penas* (San Miguel de), de Ares Conde y Taboada.
- Penafior*, del Estado de Montaos.
- Pencla* (Torre de la), de tres dueños desconocidos.
- Peroja (La)*, del conde de Ribadavia.
- * *Pontevedra*.
- Porquera*, del obispo de Orense.
- Portela* (Torre de), del conde de Monterrey.
- Puentedeume*, del conde de Lemos y Andrade, marqués de Sarria.
- Puentes de Garcia Rodriguez*, del anterior (deshabitada).
- Quiroga*, de la encomienda de San Juan, D. Juan de Monsalve, comendador.
- Rianjo* (Torre de), del arzobispo de Santiago (desmantelada).
- Ribadavia*, del conde de idem.
- Rivadeo*, del conde de Salinas, duque de Francavila.
- * *Rodero*.
- Rocos ó Roucos*, del conde de Ribadavia (D. Alvaro Sarmiento de Castro y Mendoza).
- Salgueiros* (Torre de), del conde de Altamira.
- Sande*, del abad de Celanova.
- Santiago* (Torre de), del arzobispo.
- Sarria*, del marqués de idem, conde de Lemos.
- Seoane de Camba*, de D. Francisco Ozores de Sotomayor.
- Sobran* (Torre de), de D.^a Ginebra de Sotomayor y Haro.
- Sobroso*, de D. Diego Sarmiento de Sotomayor.
- Somera?*, del conde de Ribadavia.
- Sotomayor*, de D.^a María de Urquiza, como tutora de don Fernando. Ianes de Sotomayor.
- * *Tebra ó Tevia*.
- Tozes*, de D. Pedro Bolaño de Rivadeneira.
- Travanca* (Torre de), de D. Felipe de Montenegro.
- * *Valdiorres*.
- Viana del Bollo*, de los vecinos de la villa.

Villalba, del conde de idem y de Lemos, D. Pedro Fernández de Castro.

Villamarin, del conde de Ribadavia, (deshabitada).

Villanueva de los infantes (Torre de), del conde de Monterrey.

Villar (del), de D. Diego López.

Villar de Francos (Torre de (1) de García de Pardiñas.

Vimianzo, del conde de Altamira.

Viso (del), de D.^a María de Castro.

A. MARTÍNEZ SALAZAR.

(1) Hemos descrito esta torre en el vol 9 de la *Biblioteca gallega*, prólogo al *Compendio de varones ilustres de Galicia*, por D. José Pardiñas.





O CEGUIÑO

Probiño, aínda onz'anos
Cumpridos non conta,
E xa sen a vista
Ceguiño s'atopa.
Pra íl xa non teñen
O sol a rayola,
Froriña-l-os campos
Y-os arbores folla;
Non locen n'o ceo,
Pra íl briladoras,
Os miles d'estrelas
Qu'a todos asombran;
Y-as aves que lanzan
Tenriña-l-as notas,
Cantando n'os albres
As suas congoxas,
Y-o ar qu'asuvia,
Que rox'e, que zoa,
Y-o mar que n'a praya
As penas azouta,
Ou manso ás areas

Mil cousas lles conta,
Pra íl os encantos
Xa non atesouran,
E triste, en silencio
Queixándose chora;
¡A pena é sen duda
Moi grand'e moi fonda!

*
* *

Sen pai e sen nai,
Sen naid'aquen doya,
Pidind'un anaco
De pan pol-as portas,
Ei vai o probiño
Chorand'as suas cóitas.
Miraino ¡miñ'alma!
Descalzo, sen zocas,
Trembando c'o frío,
C'a voz medio ronca
E casque baleira

O lombo unha alforxa,
Y-o chan y-as paredes
Tentando c'a moca.
Miraino ¡probiño!
Cal xem'e cal chora
¡A pena é sen duda
Moi grand'e moi fonda!

*
* *

Mais, vide, acercaivos,
Oigámosll'a estoria
Que triste, mezcra
C'as bagullas conta:
—Nacín aló lonxe,
Moi lonxe, señora.
Meus país, que eran probes
Non tiñan, nin chouza,
Conque s'abrigaren,
Nin cama, nin roupa,
Y-o verse tan probe
Soñando milloras,
Meu pai embarcouse
Pr'as prayas d'afora,
Y-aló... y-o ceguiño
Deixando a parola,
Cal se ll'apertaran
C'un lazo n'a gorxa,
Parou un pouquiño
Limpend'as bagóas,
Pra logo seguire
Lembrando a su estoria:
—C'o nome d'o padre
Tremband'o n'a boca
Soliña, mi madre
Morreu ¡miña xoya!
Mil bicos me dando,
E logo a picota,
Botoume, cal vedes,
Os ollíños fora,
¡Ainda os delores
Teño n'a mamoria!

Calou o ceguiño,
Choraban-as mozas
Qu'ouvían atentas
Tan tristes estorias,
Hastra c'unha d'elas,
Con voz garimosa,
Lle dixo: neniño,
¡E porque non voas
A donde s'alcontre
Teu pai estas horas?
Y-el, serio poñéndose,
(Com'a quen s'enoxa,)
Respóndell'axiña:
Namentras eu oya,
Parlar-esa fala
Tan doc'e melosa,
Tan suave, tan tenra,
Qu'ouvila namora,
Y-a alma d'un triste
Alent'e consola,
Non deixo á terriña
Onde s'ach'a fosa,
Que gard'os osiños
D'a miña nai morta
Que tanto me quixo.....
Meu pai... ¡baiche boa!....
Quizás morrería,
Quizás non s'acorda
Deixou ó marcharse
A miña nai orfa...
Calou o ceguiño
E sigu'eu agora:
Mirad'o que ganan
Con irens'afora,
Buscaren tesouros
Que logo n'alcontran,
Os nosos labregos
¡Toliños! que coidan,
Que van a-toparen
Tirádal-as ónzas,
Deixand'os seus fillos
De fame que morran.

AMADOR MONTENEGRO SAAVEDRA,



DOS CARTAS

I

A UNO, AL MISMO Y Á TODOS

Al Sr. D. A. Marsal.

Muy distinguido señor mío y vecino: Ahora si que no tengo duda ninguna y sé quién es el *uno* (yo) y el *otro* (el...) y hasta sé también lo que V. ponía y pone en duda, conforme conmigo. En cambio no estoy de acuerdo con V. en lo que respecta á mi aptitud para enseñar mi hermoso dialecto ¡Enseñar yo! De buena gana lo enseñaría, no á usted que me enseña á mí, sino á los demás, si supiera y solicitaran mis lecciones. Pero pregunte V. á muchos de los que escriben y hasta han sido premiados, si manejan y conocen, cual deben conocerlos, la *Gramática* de Arce, el *Diccionario* y el trabajo sobre el *apóstrofo*, de Valladares, las obras de Ballesteros, el *glosario* de Rosalía en los *Çantares* y los demás trabajos didácticos gallegos.

Libreme Dios de citar á nadie, mas puede V. creerme si

le digo que, en un periódico muy celebrado y en un solo número, he visto, hace poco, lo que V. puede ver siempre, si se fija; que tres autores diferentes, y á veces uno mismo, escriben con letras distintas una misma palabra, cuando en el Diccionario del Sr. Valladares, si no acabado, muy apreciable y con cierta autoridad, se preceptúa una sola forma. Por donde verá V. que no me extraña de sus vacilaciones al proponerse hacer del gallego un estudio profundo, según deduzco de sus eruditos y brillantes trabajos á mí dirigidos, porque más que V. me he devanado yo los sesos siguiendo las variaciones de algún escritor en muy pocas composiciones.

No desconozco los poderosos motivos que le llevan á declararse resuelto etimologista; pero si todo eso de las etimologías es muy bueno para la Historia y para saber muchas veces lo que significa una palabra con sólo enunciarla, desde luego creo tal sistema inarmonizable con la sencillez inherente á todo elemental estudio ortográfico, que por necesidad ha de estar al alcance de los que aspiran no más que á la corrección en la escritura, sin dárseles una higa por que el *capricho* venga de la cabra ó de donde le deriva el amigo Valbuena,

Tiene ventajas y grandes, es verdad, pero son mayores, á mi ver, para nuestro objeto, sus perjuicios; y la prueba está en que sus mismos partidarios no le siguen en todas sus consecuencias, y, sea porque el uso puede más que todas las *doctas corporaciones*, sea por lo que fuere, lo cierto es que los mismos etimologistas transigen en parte con el sistema fonético.

¿Por qué no escriben hoy *Zacheo*, *Zacharias*, *eucharistia*, *exemplo*, *philosophia* y otras muchas palabras cuya etimología es bien conocida? ¿No le parece á V. que esto está muy bien en el museo de lenguas ó en el panteón de lo que fué, como dice un docto gramático amigo mío?

A seguir el sistema etimológico, vendría á resultar que, palabras que hoy se escriben de un modo, porque se cree saber su origen, se escribirán de otro, cuando el adelantamiento de los estudios filológicos demostrase el error de los filólogos en punto al origen de tal palabra; y así los cambios serían más frecuentes que los que sufre el castellano, cada vez que la Academia hace nueva edición de sus obras.

No me asustan, no señor, las consecuencias del sistema

fonético y deseo vivamente que, al acordar y sancionar algo aquí, ese sea el sistema que prevalezca. No por estar al lado de esclarecidos gramáticos y literatos como el *Misántropo*, Herrainz, D. Juan de Becerril, Matóses y Peña y Goñi, ni por la novedad ó antigüedad del sistema, sino porque en el lenguaje, como en todo, me gusta la limpieza y sencillez, y detesto lo que estorba y oscurece. Que con esto se reduce el alfabeto; mejor, así se ahorra tiempo, trabajo y paciencia al escribir, y prefiero la extrañeza con que se recibiría el sistema fonético si de pronto se adoptase, y la revolución que traería consigo, á este caos profundo, á esta anarquía grandísima, que por cierto hacen formar las más pesimistas hipótesis sobre el porvenir mejor ó peor de nuestra literatura.

Y todo, como dice V. muy bien, por no habérsele ocurrido á nadie crear cátedras del dialecto á imitación de lo que sucede en Provincias y Navarra. ¡Hablar de cátedras y de nuestro dialecto, aquí donde las obras yacen en las librerías, es decir, las obras que merecen este nombre, y donde los adefesios son prohijados á costa del que con su sudor riega el suelo que le sustenta! ¡Hablara V. de elecciones de diputados y estancos y al punto le secundara el eco mismo repitiendo en gallego y todo: ¡cantos, cantos, cantos!

Crémelo V.; cuando en el otoño he sabido que por el ministerio de Fomento se adquiriría para las bibliotecas del reino un buen número de ejemplares de las obras inmortales de la gran poetisa de las *Orillas del Sar*, se lo agradecía al meritísimo gallego, que influyó para que este acuerdo se tomase, como si fuera mi madre aquella genial y jamás olvidada escritora.

Y siendo mucho lo que me queda por decir y poco el tiempo de que por hoy dispongo, dejo para otra lo mas importante de su trabajo, pidiendo á V. y á los lectores, tenga á bien perdonarme alguna aseveración no del todo exacta, si por acaso se me hubiera deslizado al escribir ésta, á vuela pluma.

Soy su amigo.

II

EN PRO DE MI LENGUA

Al mismo.

Muy respetable señor mío y vecino: Nada más que por V. que tanto me distingue poniendo mi nombre al frente de unos trabajos estimadísimos y únicos que aquí tenemos, voy á cumplir mi promesa del otro día; puesto que mientras V. y yo hacemos algo por nuestras letras, á buen seguro que algunos que debieran poner muy atenta la vista como Fabio, se reirán y dirán arquitrabe á cuanto va dicho.

Con éstos rezará quizás aquello de que serían inútiles los diccionarios y las gramáticas, porque los fonetistas no han ido contra ellos, ni veo como necesaria deducción de este sistema, el menosprecio, por inservibles, de los diccionarios y gramáticas: que los necesitamos siquiera no sea más que para decir á los intransigentes, que V. cree existen, cuando es sin razón lo que ellos sientan como inconcuso.

Yo, si se exceptúa á uno ó dos que extréman en mi sentir las consecuencias de un previo sistema suyo, no veo la intransigencia, por más que me son muy atendibles las afirmaciones de V. Si éste dice aquí *pomba* y dos renglones después *paloma*, aquél escribirá *ilesia* al comienzo, luego *airexa* y al fin *igrexia*; cual cree que son *brancas e cor de cereixa* en una estrofa y en otra ya le parecen de *color ace-reixado* (¡masculino y todo!); y así van diciendo indistintamente casi todos, *pola* ó *poula*, *faguer*, ó *facer*, *yauguas* ó *auguas*, *castiro* ó *castaño*, hasta que los dejo porque me *entanguñan* el oído, diga no, *entangorañan*, como quieren otros.

Que por supuesto no son los autores de esos trabajos, valiosísimos, no por ser acabados, sino porque fueron hechos en muy poco tiempo, además de que revelan en sus autores un saber y un amor al dialecto dignos de todo encomio. Pero esos trabajos, V. mismo lo dice, son imperfectos y jamás llegará á saber el gallego quien le estudie por sólo

esos libros y sin el uso—maestro supremo aquí—aleccionado por los buenos autores.

No quiero acusar con lo dicho á los beneméritos vecinos míos, que, desvelándose y arriesgando algo de su fortuna, nos han dejado en esos libros el fruto de sus vigiliass y el testimonio de su acendrado amor á nuestras letras. Yo les disculpo por ser los primeros, y no á la manera de usted, que, acordándose de la Academia, pregunta ¿y quién no yerra? El que no discurre; pero así como á nuestros autores no se les puede echar en cara sus omisiones y errores, no sucede así con la Academia, al darnos, en vez de un buen Diccionario, una “gran patarata,” según dicen, cuando hace ya más de un siglo viene trabajándose en tal obra.

Si tales precedentes tuviera el señor Valladares sería yo el primero en criticarle; y así es de razón que algo más exijamos del Sr. Ballesteros, cuando dé á luz su *Diccionario*, el cual ojalá aparezca pronto, lo mismo que el *Refranero*. Y ahí tiene V. á nuestro amigo trabajando solo en una obra para la cual se necesitan los esfuerzos de los demás que como él conocen el dialecto; pero que no hacen nada, porque saben que son contados los que estudian libros de valer notorio. ¡Laméntese V. de ello y pida á esos señores que se adunen con tal indiferencia en el público!

—En aquella carta mía, citaba á Añón, sólo porque no lo ponía tan zafio como otros autores que no puedo leer, y nunca como autoridad en materias ortográficas: que bien sé la poca fijeza del facilísimo y errabundo poeta en tales cuestiones. Pero aparte lo que por ese lado pueda decirse de ellos, Rosalía, Añón y Losada serán siempre los maestros del habla gallega. Fijeza, hasta donde por ahora puede haberla, búsquela V. en Ballesteros y Valladares.

Mas, como esa afirmación de V. á que yo asiento, acerca del autor de *Recordos d'a infancia*, pudiera parecer á algunos, algo así como se censura de estas que parecen críticas, citaré á V. algunos hechos que le harán ver, y perdone este lenguaje, la atención con que yo leo, cuanto aquí es merecedor de ella. El adverbio *muy*, castellano, sabe V. que es *moi* en gallego. Pues abra V. los correctísimos *Versos* de D. José Ballesteros por la página 16 y verá V. lo que nunca le habrá llamado la atención: un verso que sería una autoridad á no ser una clara errata de imprenta el *moy*, que allí se lee; pero que cito porque prueba mi aserto, lo mismo que la omisión de la palabra *colodariño* en el Dicciona-

rio del Sr. Valladares, no obstante leerse en la página 623, del mismo libro, un cantar en que figura esa palabra; como prueba también mi aserto el *pero* del párrafo 3.º y el *pró* del 4.º; página 153, tomo 3.º *Del idioma gallego* y otros libros y páginas con unos muy notables versos de *Follas novas*, que no cito, por que también tengo, como V., mis ribetes de egoísta.

“Y vamos al *carvallo*, que no se escribe así sino *carballo* (1), como le escriben Ballesteros, Valladares y otros, autoridades que cito á usted, no para decirle, como *Escalada* á los académicos, que va V. completamente descaminado, y si sólo que para que vea á que altura nos hallamos, en teoría respecto á una sola palabra. De un lado la Academia y V.; y de otro los académicos—cosa diferente de la Academia—con los demás escritores, alguno autoridad de mucho peso. Pero héteme aquí que no hemos contado con la huésped, ó sea Domínguez que dice: *carballo*, por lugar, se escribe *carballo*; por *roble pequeño* del plantel académico, con *r*. Por fin vienen los míos y acabando de una vez con estas disputas de Bajo imperio puro, y de acuerdo con el uso en este caso, dicen—también mi sistema tiene ventajas—*carballo* y *bran* siempre.

En cuanto á la palabra *gente* creo que tienen razón los que la escriben con *x*, pues por mas que la radical esté clara, aquí sí que puedo decirle á V. que se ha convertido en *x*. Toda mi vida oí decir en diversos puntos de Galicia frases como las que copio y como las copio: *¡xente mais tola!*, *os ditos d'a xente*, *fnxia a gente*, *o mundo de xente*, *a xente d'esta terra* etc., etc. Y para facilitar el estudio del dialecto á propios y extraños, presentes y futuros, por lo que tanto suspira V., creo que ese sea el mejor modo de escribir las frases dichas.

Siento, dice V., no estar conforme con mi cita referente á que le basten al dialecto gallego sus propios recursos para producir toda clase de obras; y yo siento á mi vez tener que decir que no hice tal afirmación; pues tan sólo dije que lo de tomar de extraños ha de hacerse con tino y por necesidad, citando como de paso la palabra *pranxideira*, cuyo significado y etimología no desconoce V., ni yo tampoco. Pero, ¿puede V. citarme una que se alquile hoy para

(1) “Imparcial,” de 21 de Febrero de 1887.

llorar por la paga directa como aquellos *præfici* de Plauto?

También yo concluyo, mi buen amigo, perdonándole á usted casi todo, menos su silencio de tanto tiempo y el poco amor á sus hijos literarios, negándose, por hoy á darles un nombre que de cierto les honraría. Nadie mejor que V. por su profesión, conoce las fuerzas intelectuales de esta tierra, y si con los poseedores de ella no hace V. lo que puede para que remedien el mal que yo indico y V. empieza á curar, será V. responsable en alto grado, á los ojos de los que le estimamos tanto, por su saber y por la modestia con que le encubre.

Téngame siempre por su muy devoto amigo y servidor,
q. l. b. l. m.,

J. BARREIRO MEIRO.

De "El Ciclón."



THE [illegible] OF [illegible]

[illegible text block]

[illegible text block]

[illegible text block]

[illegible text block]

[illegible text block]

[illegible text block]

[illegible text block]

[illegible text block]

[illegible text block]

[illegible text block]

[illegible text block]

[illegible text block]

[illegible text block]



SEMPRE O MESMO

¿Seica vich'o lobo, nena,
Pra tal tomárchese a fala?
Dixo á unha pícara un mozo
Porque pasaba calada,
Y hasta sin pr'el catar cuase
E menos pra outros qu'o isaran.
—Pol-ó visto, saltou ela,
Sin virar siquera a cara.
—E ¿que tal d'él che librache?
¿El salich'algo adentada?
—¿E entréchas'ora sabelo?
—E n'ó sabes, miña santa?

—Pois si ch'entresa... outro día
De máis vagar... si che cadra
De m'atopar, ch'ó direi...
Y-a probe calou... e impaba...

.....
Sempre os rapaces ó mesmo
Foron e son co-as rapazas.
Dar sete voltas n-o inferno
Se son mester pr'abrandalas.
Todo é *en punto* mentras elas,
Non de todo cegas, mandan,
Pro en se subindo *ós touciños*,
Todo se volve *puntadas*
E si se trata de voltas
Solo entenden d'as d'espaldra.

M. LEIRAS.

SEMPRE Ó MESMO





EPIGRAMA

A gaita estaba tocando
Don Guirgorio n-o turreiro,
E canto máis apertando
Iba n-o fol, máis dobrando
Ib'o xuncras d'o punteiro.

Unha muller qu'escoitaba
Dille á outra qu'alí estaba
—Este paxaro non come!„
Y-o gaiteiro redrobraba
—Toc'a millor o teu home.„

E. NÚÑEZ SARMIENTO.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PROGRAM

1. General Introduction

2. The History of the Subject

3. The Scope of the Subject

4. The Method of the Subject

5. The Results of the Subject

6. The Future of the Subject

7. The Conclusion of the Subject

8. The Appendix of the Subject

9. The Bibliography of the Subject

10. The Index of the Subject

11. The Glossary of the Subject

12. The List of the Subject

13. The Table of the Subject

14. The Figure of the Subject

15. The Map of the Subject



LOS TRES EXPÓSITOS

POR

D. MARCIAL VALLADARES NÚÑEZ

I

En una aldehuela del valle de Trasdeza á la izquierda del río Toja, no lejos del *Salto de agua*, ó catarata, que en la parroquia de San Martín de Pazos, ayuntamiento de Silleda, provincia de Pontevedra, forma dicho río antes de su confluencia con el Deza, vivían Simón y Margarita, su esposa; ésta, de segundas nupcias y ambos labradores tan honrados como pobres, pues no poseían más que una mala casucha y un pequeño huerto, propiedad de la Margarita, destinado ordinariamente á patatas y hortaliza, de que se alimentaban los pocos días en que, por falta de jornal, hacían lumbre en su vivienda y trabajaban aquél. En tan precaria situación y habiendo Margarita dado á luz un hijo, circunstancia que casi la imposibilitaba de aprovechar jornal, dijo cierta noche á su marido:

—Simón, tengo en las mientes un proyecto que no sé si aprobarás.

—Dilo y hablaremos.

—Con motivo de ese hijo que nos ha dado al cielo, poco ó nada puedo ayudarte en tu trabajo; pero, robusta como soy y con leche para criar dos niños, traigo, si te parece, uno de la inclusa, criámosle con el nuestro y de este modo lo que al jornal no gane lo ganaré lactando la criatura que saque de la inclusa.

—Buena es la idea, si con fuerzas te crees para llevarla á cabo.

—Créo y Dios ayudará.

—Entonces el día que dispongas irémos á Santiago tu y yo.

—Iré yo sola, Simón. No quiero pierdas tu días de jornal; iré yo sola, repito, y la vecina Leonisa dará de mamar á nuestro hijo y le cuidará durante mi breve ausencia.

—Hecho y manos á la obra.

En 11 de mayo de 1852, antes que el sol se dibujara en el horizonte y mientras en los montes las alondras y en los robledales, cuajados de tierna hoja, otras avecillas anunciaban placenteras la llegada del brillante astro, corrió á Santiago Margarita, en cuya ciudad hizo noche. Presentóse el 12 al Administrador del Hospital, manifestóle su deseo, á que accedió gustoso, y el 13 salió de Compostela, trayendo en brazos un niño, escogido en la tarde del día anterior y que se le entregó juntamente con una tarjeta de pergamino, atravesada por una cinta de balduque encarnado, pendiente de la faja de la criatura y en la tarjeta estas palabras: "Indalecio; n.º 209; nació en 9 de mayo de 1852."

Pernoctó en el camino y el 14 antes de mediodía llegó, tan alegre y lista, á su casita, que, acostando en humilde cuna al expósito, fuése á buscar inmediatamente á su verdadero hijo Liborio y acostóle también al lado de Indalecio. Juntos los fué criando, juntos crecían rollizos y guapotes y juntos enredaban. A los siete años servían ya de algo á Margarita en sus domésticas faenas y, á los diez, juntos marchaban á la escuela; luego, á apacentar en los vecinos comunales montes hermosa cabra y una vaquita, recién compradas; y, mientras Margarita segaba un *arraso* ó cesta de yerba, en un pradito que en arrendamiento había tomado, para mejor alimentarlas, ellos arrancaban y traían hacecillos de leñosa erica para quemar de noche y calentarse. "Por manera que,

no tardando en parir la vaca un ternero y la cabra dos chivitos, los muchachos estaban muy contentos, había leche para almuerzos y meriendas y algo, además, se interesaba en la venta de quesos y bollos de manteca que Margarita hacía de la sobrante leche.

En verano, nuestros dos hermanos recogían bellotas de roble para el marranillo y en invierno y verano siempre descaltos, mal arropados, saltando por entre tojos, zarzales y *codesos*, ó adenocarpos; temblando de frío, unas veces; cantando ó silbando, otras; mordiendo algún zoquetillo de negro pan; llenándose de zarzamoras la barriga y apañando para sus magostos, castañas al suelo desprendidas en los inmediatos sotos, ¡Cuántas y cuántos manojitos de leña, para esos magostos mismos, rebuscaban entre las peñas de los repechosos castañares próximos á *Salto de agua*! Aquella catarata, espectáculo sublime, imponente en los meses de mayores lluvias, cuando crecido va el Toja y sus lodosas aguas en enormes masas se precipitan allí con estampido horrisono desde una altura de treinta metros, para correr luego mas sosegadas hacia *Puente-Sulago*: aquella catarata entonces, lejos de asustarlos, parecía como atraerlos con el dulce rumor de su descenso y la frescura de su plateado raudal que, desatándose, sin ruido apenas, de roca en roca y serpenteando tranquilo, parte por el lecho del propio Toja y parte por espacioso seguro cauce, fertilizaba, á medio de reguerillos, vecinos prados, en que lucían mil variadas flores y frondosos árboles, sobre cuyas ramas, si no oían, habían oído más de una vez en primavera cantar la tórtola, el mirlo, el oriol y otros pajarillos.

Mozotes ya, hacían sombreros de paja de alcacér, cestos de varillas de mimbre, ó sauce, y *carósas* ó capas de seco machacado junco; todo para vender en las ferias de los contornos y proporcionarse dinerito que empleaban en prendas de vestir. Mas tarde, se dedicaron al oficio de panaderos, ó traficantes de pan.

Pero, en 1873, Indalecio vióse alistado y sorteado como mozo de veintiún años para el servicio militar: número bajo le dió el sorteo y entonces sus adoptivos padres trataron de excepcionar y excepcionaron lo que más conveniente les pareció, á fin de libertarle y no verle partir para la guerra. Vendieron, al intento, la vaquita con su cría; mas nada consiguieron: Indalecio fué declarado definitivamente soldado ante la comisión de la Diputación provincial de Pontevedra

y conducido al cuartel entre gritos y lloros de sus adoptivos padres; gritos y lloros que despedazaban el corazón, siquiera de ellos se rieran el sargento conductor y otros mozos, quintos también de aquel reemplazo.

Llegado que hubieron al cuartel y recobrados algún tanto de su dolor Simón y Margarita, rogaron al comandante de la caja tuviera á bien permitir que Indalecio los acompañara á tomar algo, ó comer de mediodía en un figón cercano y recibir de sus adoptivos padres el abrazo de despedida. Permitióselo con gusto el comandante y juntos tomaron ligera refacción, después de la cual echó Margarita al cuello de su adoptivo hijo un escapulario nuevo del Carmen que á prevención había traído y díjole:

—Toma, hijo mío, este recuerdo de mi cariño; llévale siempre sobre tu corazón y él te defienda y libre de todo mal y de todo peligro.

Luego le dió un abrazo y, acercándose Simón con lágrimas en los ojos, dióle también otro y cinco duros, además, último resto del importe de la vaca y su ternero.

Liborio quedaba en cama enfermo é Indalecio, al despedirse allí de él la víspera de partir entre besos y tiernas muestras de cariño, había recibido ya igualmente del primero cuanto su generosidad estimó oportuno y fueron veinte reales que el segundo no quería admitir y admitió á la fuerza.

Hijo y padres volvieron á abrazarse y, tristes todos más que oscura noche, se separaron; Indalecio, marchando hacia el cuartel; Simón y Margarita, en dirección á su casucha.

Dejemos á estos caminando y sigamos los pasos de Indalecio en el ejército.

(Continuará.)



LA COMERCIAL:

Establecimiento Tipográfico de la Papelería de Ferrer

REAL, 61.—LA CORUÑA

1888

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637